

Michoacán en el Censo de Revillagigedo de 1790. Cotejo con los datos de Martínez de Lejarza de 1822

Oziel Ulises Talavera Ibarra*

oziel.ibarra@umich.mx

ORCID ID: 0000-0002-0262-4445

Michoacán in the census of Revillagigedo in 1790. Comparison with Martínez de Lejarza's data from 1822

Resumen:

El presente artículo se basa en un análisis estadístico de los datos proporcionados por el Censo de Revillagigedo de 1790 para la intendencia de Valladolid, que a finales de la Colonia correspondía en su gran mayoría con el actual estado de Michoacán. A partir de estos datos, se obtuvo información fundamental sobre la sociedad michoacana a fines de la época colonial, incluyendo aspectos como la población total, la proporción por sexo, los grupos de edad, el porcentaje por calidad racial, la distribución de la población por subdelegación y la densidad poblacional, entre otros. Adicionalmente, se ofrece una comparación con el estudio estadístico de Martínez de Lejarza de 1822. Se demuestra que

esta intendencia estaba en crecimiento poblacional, con una ligera ventaja de hombres respecto de mujeres, y contaba con una sociedad joven, pues sus grupos de edad presentan una forma piramidal propia del antiguo régimen demográfico. En lo que concierne a las calidades raciales, se muestra también que la mayoría de los michoacanos no eran indígenas, aunque se presentan diferencias regionales importantes, como lo son zonas marcadamente indígenas y otras con mayoría de castas y españoles. Otros aspectos aquí revelados incluyen la diferencia en densidad poblacional entre regiones y que la mayoría de la población masculina activa se dedicó al sector primario.

Palabras clave: Censo de Revillagigedo, demografía, Michoacán, Martínez de Lejarza, Nueva España, población.

* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Av. Lázaro Cárdenas 921, 60150, Uruapan, Michoacán, México.

Abstract:

This article is based on a statistical analysis of the data provided by the 1790 Revillagigedo Census for the intendency of Valladolid, which at the end of the Colonial period corresponded mostly to the current state of Michoacán. From these data, fundamental information about Michoacán society at the end of the colonial era was obtained, including aspects such as the total population, sex ratio, age groups, percentage by racial category, population distribution by sub-delegation, and population density, among others. Additionally, a comparison with the statistical study by Martínez de Lejarza in 1822 is offered. It is shown that

this intendency was experiencing population growth, with a slight male advantage over females, and had a young society, as its age groups display a pyramidal shape characteristic of the old demographic regime. Regarding racial categories, it is also shown that most Michoacán inhabitants were not indigenous, although significant regional differences are presented, such as markedly indigenous areas and others with a majority of castes and Spaniards. Other aspects revealed here include the difference in population density between regions and that much of the active male population was engaged in the primary sector.

Keywords: Census of Revillagigedo, Michoacán, population, demography, Martínez de Lejarza.

Introducción

Los gobiernos, como parte de su ejercicio de poder, necesitan conocer los recursos humanos y naturales en sus ámbitos geográficos de dominio, con lo cual ejercen un control sobre la población. Para cumplir este objetivo se han llevado a cabo diversos métodos de conteo de habitantes. La Corona española, a inicios de la época colonial, requería conocer la cantidad de tributarios en sus dominios para calcular la cantidad de bienes y servicios que podía extraer; posteriormente, elaboró estudios sobre los recursos humanos y económicos en las Indias, los cuales fueron fragmentarios en términos de calidad y cobertura. El primer intento por conocer las capacidades humanas de toda la Nueva España fue el censo elaborado por iniciativa del virrey conde de Revillagigedo, en el año 1790.

Este censo fue duramente criticado debido a las cifras de población obtenidas para la Ciudad de México; sin duda no se trató de un estudio perfecto, pues tuvo diversas carencias sobre todo en la asignación de la 'calidad racial' y en las ocupaciones. Pese a lo anterior, constituye el único referente colonial para México que permite recuperar las características sociales y demográficas a fines del siglo XVIII, pues no hubo otro ejercicio similar hasta 1895 cuando se realizó el primer censo nacional. Es necesario analizar y criticar los datos arrojados por el levantamien-

to de Revillagigedo para responder a preguntas indispensables sobre la estructura social y poblacional de la intendencia de Valladolid y de sus subdelegaciones; conocer el total de población, la proporción de hombres y mujeres, la estructura por edad o la densidad de población a través de la cuantificación de cifras precisas y fiables. Estos datos nos permitirían confirmar la hipótesis de que la sociedad michoacana estaba en crecimiento y con un fuerte proceso de mestizaje, el cual fue variable en las diferentes regiones de la intendencia.

Los datos del Censo de Revillagigedo de algunas intendencias, poblados y cuarteles de la Ciudad de México se encuentran disponibles para su consulta y han sido objeto de varios estudios. Una de las intendencias que no ha sido trabajada es la de Valladolid; sus tabulados se localizan en la Universidad de Tulane, en Norteamérica, y también existe una copia en la Universidad Michoacana.¹ La información obtenida fue sometida a un proceso de captura, crítica y análisis.

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer aspectos fundamentales de la sociedad michoacana en las postrimerías de la época colonial como población, proporción por sexo, grupos de edad, división por calidad, entre otros. Si bien la información se levantó en 1790, los datos se dieron a conocer tres años después; en el transcurso hubo cambios en la organización de la intendencia de Valladolid, como el traspaso de la subdelegación de Colima a la intendencia de Guadalajara. Cabe considerar que Michoacán sufrió otra pérdida territorial en favor del estado de Guerrero en 1907, por lo cual se hicieron correcciones para tener cifras que correspondieran con la actual entidad federativa. Uno de los problemas para obtener los totales de población fue la cantidad de religiosos que se sumaron en el concentrado final de población, pero que no se detallaron en los tabulados del censo, lo que determinó el uso de dos cifras totales en los cálculos que se hicieron.

El texto se organizó dependiendo de los tabulados, tal como aparecen en la fuente, y las cifras fueron sometidas a diversos análisis estadísticos. También se realizaron comparaciones con los datos del primer estudio demográfico en el México independiente, *Análisis Estadísticos de la Provincia de Michoacán en 1822*, obra a cargo de Juan José Martínez de Lejarza

¹ Viceregal and Ecclesiastical Collection, Latin American history and culture, an archival record. Series 9, Collections from the Latin American Library, Tulane University; pt. 1, Reel 83. Microfilm. Woodbridge, CT: Primary Source Media, 2009 y Archivo Histórico Documental, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, serie: Documentos virreinales sobre el obispado de Michoacán (en adelante, LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790).

(1824/1974), para la provincia de Michoacán. Se estableció una regionalización tomando en cuenta el desarrollo histórico de la población y las cuencas socioeconómicas con el objetivo de conocer la evolución desigual que han tenido las zonas y asentamientos del estado, habida cuenta de su diversidad geográfica y ecológica.

El Censo de Revillagigedo

El censo formó parte de las acciones que tomó la Corona española en un intento de ‘conocer para gobernar’; es decir, recopilar documentos e informaciones del espacio americano. Con el objetivo de enterarse sobre el hombre y sus actividades, su potencial a través de la población, sus recursos socioeconómicos, así como sus características sociales, económicas, culturales-etnológicas y su tipo de poblamiento (Abellán, 1988, pp. XXXVIII–XLII).

Este levantamiento fue el primer esfuerzo por conocer la población del México colonial, aunque sus resultados fueron duramente criticados y desechados. Autores, como Castro (2010, pp. 23, 27, 37), consideran que los datos contenidos son fiables – pese a los errores – los cuales pierden significancia al tratarse de grandes números. Las cifras totales pueden ser empleadas para darnos información sobre la sociedad mexicana de fines del siglo XVIII.

El Censo de Revillagigedo es conocido por la dura crítica que recibió del clérigo José Antonio Alzate, y existen diversos documentos que abordan la confrontación escrita entre el notable y rebelde cura criollo en contra de la autoridad del virrey español, acerca de la validez de las cifras (Mayer, 2007, 2013; Moreno, 1992; Saborit, 2018). La controversia abarcó solamente los datos de la Ciudad de México, pero en general se condenó el levantamiento en su totalidad. Debido al tipo de información, calidad y detalle, se han utilizado sus datos totales – o, bien, la información de diversas localidades – que se han podido encontrar en los archivos, incluso para la propia Ciudad de México.

La crítica de Alzate únicamente abarcó la población de la capital del virreinato. El conteo dio una cantidad de 112 000 habitantes, mientras que el clérigo calculó la misma en 209 000 (Miño, 2002a, pp. XIV–XV); otra cifra que dio fue de 213 000 almas (Saborit, 2018, p. 102). El número real se ubicaría en 171 000 (Miño, 2002b, p. 4). De igual manera se criticó la diferencia entre la cantidad de tributarios y la población indígena, así como el ocultamiento por cuestiones militares y la incapacidad de los alcaldes mayores para levantar la información (Castro, 2010, pp. 37–38); sin embargo, no se cuestionaron las cifras en las intendencias y sus subdelegaciones.

La tarea de contar el número de habitantes responde a las necesidades de los gobiernos, pero el registro de almas para la Iglesia o padrones militares se hizo de manera parcial o aproximada a través de las cuentas de tributarios. No existió un censo completo para la Nueva España, sino hasta la iniciativa de Revillagigedo; este levantamiento fue muy similar al de Floridablanca de 1787 en España, en términos de diseño, instrucciones y capacitación para el proceso de recopilar la información. La encuesta fue meticulosamente levantada en su inmensa mayoría, su elaboración y proceso siguió un método uniforme y fue revisado en cada etapa en todas las intendencias (Castro, 2010, pp. 29, 33, 35, 45).

Desde diciembre de 1789 el virrey escribió a las autoridades peninsulares su deseo de contar la población de la Nueva España (Saborit, 2018, p. 31). El 3 de enero de 1790, el virrey pidió a los intendentes que llevaran a cabo padrones completos de población; los resultados fueron concentrados en las cabeceras de las intendencias o provincias en donde se verificaron las sumas (Castro, 2010, pp. 76, 83). Revillagigedo elaboró reglas y modelos para que los intendentes realizaran la ejecución exacta de un padrón por cada pueblo; los subdelegados deberían proceder con cautela y no alarmar a la población, con el objetivo de conocer el total de almas (Saborit, 2018, pp. 32–33). En Valladolid el proceso estuvo a cargo del intendente Juan Antonio Riaño, cuya labor fue continuada por su sucesor, Felipe Díaz Ortega, quien notificó en mayo de 1791, que de los 32 partidos de la intendencia no había recibido 11 estados parciales; para 1793 los trabajos iban muy adelantados: en octubre del mismo año el virrey recibió tres tomos que contenían los resultados completos. Sin embargo, Castro (2010) señaló que, para la intendencia,

No ha sido posible encontrar estos documentos en el Archivo General de la Nación, ni otros que den idea de la población en la época a que se alude, aunque los totales fueron publicados por Humboldt y pueden usarse. (p. 88)

La información de Valladolid fue localizada y se expone a continuación.

Fuentes y metodología

El censo para la intendencia de Valladolid se encuentra en la Universidad de Tulane en Norteamérica; existe una copia en microfilme en la Universidad Michoacana. El original es un manuscrito que comienza con tres hojas con información de Valladolid, Pátzcuaro y Zamora, en las cuales se agregaron a los datos de población, la cantidad de hombres y

mujeres en conventos, fueran profesos o no; aparece la organización y jerarquía política y administrativa de cada jurisdicción con la cantidad de ciudades, villas, pueblos, parroquias y otras instituciones religiosas, haciendas, ranchos y estancias de ganado. En los dos primeros lugares es consistente la información con el contenido de todo el documento; en Zamora la cifra de población no coincide, es posible que se tratara únicamente de los habitantes de la villa sin incluir ranchos y haciendas.

Posteriormente se tiene la parte más importante de información organizada en tabulados. El primero contiene la organización política y administrativa por subdelegaciones, aparece de inicio la sede de la subdelegación, a continuación, los asentamientos bajo su control: ciudades, villas o pueblos, aunque algunas subdelegaciones no desarrollan tal información. Los tabulados siguientes utilizaron la misma organización política para presentar diferentes datos. Uno fue la cantidad de varones y mujeres por rangos de edad, primero, desde que nacían y hasta los 7 años, enseguida de 7 a 16 años. A partir de este rango se desagrega la información por estado: solteros, casados y viudos; continúan los demás rangos de edad: 16 a 25, 25 a 40, 40 a 50 y, por último, de 50 años para arriba. Después vienen tabulados por calidad, incluyendo los rangos por edad, ya señalados, y divididos por sexo, primero fueron europeos, después vienen los españoles – *i.e.*, criollos –, indios, mulatos y castas.² Otro tabulado contiene la información de las ocupaciones de los individuos en las siguientes categorías: curas, beneficiados, vicarios, sacristanes, órdenes menores, órdenes por patrimonio, dependientes de inquisición, dependientes de cruzadas, dependientes de acordada, títulos, hidalgos, letrados, estudiantes, empleados en Real Hacienda, con fuero militar, escribanos, dependientes del foro, tributarios, labradores, mineros, comerciantes, fabricantes, artesanos, jornaleros, médicos, cirujanos y, por último, barberos y sangradores. Más adelante, otro apartado, contiene un resumen general de los individuos de comunidades, hospitales, personas no sujetas profesión, religiosos y religiosas, pero únicamente en los asentamientos en donde había religiosos.

Por último, la conferencia, el resumen con los totales de la provincia de Valladolid de Michoacán, sumando los tabulados por edades, sexo y estado; en la misa hoja viene un resumen por división de castas y por grupos de edad. También aparece la *Prueba y Cotejo de Estados y Calidades [sic]* que incluyó las cantidades del total de la población. Al final se agregan

² Se utiliza el término 'calidad' o 'calidad racial', acorde con el concepto usado en los registros parroquiales de la época para dividir la anotación de la población, lo más usual fue la separación de libros para indígenas, españoles y castas.

los hombres y mujeres de comunidad y hospitales, religiosos y religiosas, mismos que no fueron incluidos en los tabulados. La cifra final fue de 289 314 habitantes.

El censo tomó como base política y administrativa la intendencia de Valladolid y sus subdelegaciones – que corresponde en su mayor parte al actual estado de Michoacán – menos una pequeña porción entre el lago de Cuitzeo y el límite con el estado de Guanajuato y la porción ubicada al norte de la alcaldía de Tlalpujahuá. De igual manera en el estado de Guerrero ocupaba una pequeña porción en las alcaldías de Guimeo y Zirándaro, así como el territorio de Colima (Commons, 2014, p. 101).

La creación de intendencias tuvo como punto de partida que cada división tuviera 300 000 habitantes. El obispado de Michoacán dio origen a tres: San Luis Potosí, Guanajuato y Valladolid. En esta última había 22 subdelegaciones en 1789; en 1791, el intendente Riaño informó que eran 32, pero en realidad el máximo fue de 30. Entre 1789 y 1791 se creó la subdelegación de Colima (Franco, 2001, pp. 61–63, 78, 82–83, 107–8, 116–17, 165). Las subdelegaciones incluyeron asentamientos que tuvieron un desarrollo multiforme ante la diversidad de condiciones climáticas y geográficas, los antecedentes históricos, la evolución y el cambio de la población, así como por sus actividades económicas (Talavera, 2020b, p. 35).

Los datos de la fuente fueron capturados en una hoja cálculo para realizar diversos análisis. Además de identificar las diferencias entre los totales y resúmenes de población, se eliminaron los datos de la subdelegación de Colima, así como las localidades que fueron trasladadas al estado de Guerrero, con el objetivo de obtener los datos únicamente del actual estado de Michoacán. Los nombres de los asentamientos fueron modernizados en su escritura; por otra parte, se conservó el nombre original de los asentamientos, ya que algunos fueron modificados en el siglo XIX. El caso más evidente fue Valladolid, que cambió a Morelia; Huango a Villa Morelos; Taximaroa a Ciudad Hidalgo, y Cocupao a Quiroga.

Datos de población y organización política

Los datos más importantes del censo fueron la población total y la organización político-administrativa. Los gobernantes precisaban información fiable y de primera mano sobre el espacio y territorio bajo su mando; la ubicación, emplazamiento de núcleos en sus circunscripciones, límites y dependencias jurídico-administrativas; las demarcaciones, límites, división de los territorios en unidades y, en general, la dependencia jurídico-administrativa, lo que implicaba el interés por el control del territorio (Abellán, 1988, pp. XLIII–XLIV).

En el Censo de 1790 la cifra total de habitantes para la Nueva España fue de 4 530 436: 2 257 854 eran hombres y 2 272 582 mujeres. En la intendencia de Valladolid había 287 841 habitantes: 146 902 hombres y 140 939 mujeres; ocupaba el séptimo lugar de población, por debajo de las intendencias de México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato, Oaxaca y Mérida (Castro, 2010, p. 34). Como ya se mencionó, la fuente tiene al final una cifra para la intendencia de Valladolid de 289 314 habitantes, incluyendo 1 764 religiosos; la suma en la captura en hoja de cálculo tiene 34 personas más, 0.01% del total. Al eliminar los datos de Colima y las localidades que pasaron al estado de Guerrero, la población de Michoacán quedaría en 266 431, sumando a los religiosos. Estos últimos no se incluyeron en los tabulados, como ya se mencionó anteriormente, por lo cual no fueron parte en la mayoría de los cálculos, para estos efectos se usó una cifra de 264 667 habitantes (véase Tabla 1).

Tabla 1.
Datos de población para la intendencia de Valladolid o Michoacán, Censo de 1790

Concepto	Hombres	Mujeres	Clérigos	Total
Censo en la Nueva España	146 902	140 939	-	287 841
Censo, suma en fuente	146 748	140 802	1 764	289 314
Censo, captura	146 763	140 753	-	287 516
Censo, Michoacán, tabulados	134 763	129 904	-	264 667

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790 y Castro (2010, p. 34).

Un dato importante de la sociedad fue la proporción de hombres y mujeres, por lo cual se calcula la masculinidad; es decir, la proporción de varones respecto de mujeres. En la Nueva España fue de 99.35 (Castro, 2010, p. 34); la intendencia de Puebla tuvo un valor de 98.0 (Grajales, 1994, p. 142); en la capital del virreinato, el promedio en tres cuarteles fue de 79 (Pérez y Klein, 2002, pp. 61, 67). En la intendencia de Valladolid la masculinidad fue de 104.23; es decir, más hombres respecto del virreinato y de los demás asentamientos citados.

Otro elemento importante es la pirámide de edad, para saber si era una población joven o estable de acuerdo con la figura que arroja los rangos por edad. Este dato en los tabulados muestra un traslape en los dígitos de

7, 15, 25, 40 y 50 años, se presenta la información tal como aparecen en la fuente. Michoacán tenía una población joven por debajo de los 25 años (véase Tabla 2), en los dos primeros grupos hay una pequeña ventaja para los hombres, que después cambia en favor de las mujeres, entre los 16 y 25 años; en el siguiente rango se equilibran, y posteriormente hay un poco más de hombres. La menor cantidad de varones entre los 16 y 25 años daría cuenta de un ocultamiento para evitar el servicio de las armas, así como la migración y mayor mortalidad, que posiblemente reflejen las mismas situaciones en el rango de 25 a 40. En el primer rango la mayor proporción de niños se debe a que nacieron más varones, después se compensa la diferencia por su mayor mortalidad, lo que no se refleja en el rango de 7 a 16 años, que debía tener más mujeres. Había una baja proporción de mayores de 50 años, acorde con la baja expectativa de vida en el periodo.

Tabla 2.
Población por rangos y sexo, y masculinidad de la intendencia y de los europeos, Censo de 1790 (porcentajes)

Rangos edad	Intendencia de Valladolid			Europeos		
	Hombres	Mujeres	Masculinidad	Hombres	Mujeres	Masculinidad
0-7	11.6	10.7	108	0.0	0.0	-
7-16	11.5	10.1	114	1.4	0.0	-
16-25	7.9	9.5	83	18.6	0.4	4 500.0
25-40	11.5	11.5	100	45.9	0.2	22 200.0
40-50	4.4	3.9	112	17.1	0.4	4 150.0
50 o más	4.1	3.3	123	15.7	0.2	7 600.0
Total	51.0	49.0	104	98.7	1.2	-

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-IIH, Censo de 1790.

La desproporción de sexos en Valladolid podría ser por una sub numeración de mujeres. Otros factores que afectaron la clasificación fue que los grupos de edad eran de índole religiosa y militar, los niños de entre 7 y 16 años estaban considerados como sujetos de adoctrinamiento religioso, o bien que la población masculina mayor a 16 y menor a 40 estaba obligada a inscribirse en el servicio de las armas (Castro, 2010, pp. 44, 90).

Para efectos de mostrar los contrastes debido a la migración en determinados grupos se hizo una comparación con la escasa población de

Europeos que muestra una migración masculina adulta (véase Tabla 2), casi la mitad se ubica entre los 25 y 40 años, siendo muy poca o nula entre los grupos más pequeños y las mujeres. Los datos de masculinidad de los europeos en Valladolid fueron mucho mayores que los obtenidos por Miño (2008, pp. 914, 936) para la Ciudad de México – 274 –. En esta misma ciudad, en el cuartel I, los varones eran 89.74% del total y las mujeres 10.26%; los peninsulares llegaban de manera predominante con una edad entre 30 y 34 años (Miño, 2002c, pp. 139–40).

Por estado civil, es evidente el matrimonio de jóvenes, sobre todo de mujeres, pues antes de los 16 años algunas comenzaban su vida reproductiva. La cantidad de matrimonios aumenta entre los 16 a 25 años, con mayor participación de las mujeres, también aparecen viudas y viudos en este rango, lo cual muestra la fragilidad en los enlaces; la viudez se incrementó en los rangos posteriores (véase Tabla 3). Entre los 25 y 40 años, la gran mayoría de los michoacanos estaban casados, aunque había menos mujeres – quizá por fallecimientos debidos al parto, así como su rápida integración al matrimonio – poco más de una décima parte seguían solteros, en tanto que la viudez aumentó más en las mujeres: casi una décima parte.

Tabla 3.
Estado por rango de edad y sexo, Censo de 1790 (porcentajes)

Rangos edad	7–16		16–25		25–40		40–50		50 o más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Solteros	98.9	95.2	59.3	33.8	13.3	10.4	6.5	8.2	6.3	7.5
Casados	1.1	4.7	39.5	63.4	82.3	78.4	84.1	63.3	75.1	42.1
Viudos	0.0	0.1	1.2	2.8	4.4	11.2	9.4	28.5	18.6	50.4

Fuente: Elaboración propia con base en LAL–Tulane y AHD–UMSNH–III, Censo de 1790.

En las mujeres se puede considerar como soltería definitiva – 15.7% – después de los 40 años, cuando empieza el declive en la capacidad reproductiva, en tanto que el hombre no tiene esa limitante, mantiene datos altos de matrimonio. De igual manera la limitante biológica para seguir procreando se muestra en la mayor proporción de viudas después de los 50 años – la mitad del total –, en tanto que los datos de viudos son menores a una quinta parte; es decir, los viudos se volvían a casar más frecuentemente con solteras y/o viudas. Estos datos son superiores a los encontrados en La Barca, Jalisco, con 6.5% para mujeres, aunque son similares en los hombres con 8.6% (Calvo, 1991, pp. 102–3). En la Ciudad de México

variaba el dato: en las españolas era 22% de solteras a la edad de 45 a 54 años, frente a 10% de las indias (McCaa, 1996, pp. 45–47).

Los datos tempranos de casamiento muestran la sorprendente capacidad de recuperación de la población mexicana, pues la edad promedio de la mujer al casarse fue entre los 16 y 18 años, de tal manera era posible que la población se duplicara en un lapso de entre 35 o 60 años (Morin, 1979, pp. 59–60). En Uruapan, Michoacán, las indígenas comenzaron a casarse y a reproducir a los 13.5 años, con un promedio de 19.1 años; en los varones la media fue de 22 años. En las no indígenas el inicio era a los 12.8 años y un promedio de 21.4, la media en los hombres fue mayor: 27.6 años (Talavera, 2022, p. 52). En promedio los datos en Amatenango son menores, las indígenas tenían un promedio de 16.8 años, tres cuartas partes se casaron antes de los 17 años y 90% antes de los 20. Las mujeres empezaban a concebir en cuanto biológicamente les era posible. Los hombres se casaban más tarde, en promedio a los 19.6 años (Klein, 1986, pp. 275–78).

La organización política y administrativa de la intendencia incluía tres ciudades: Valladolid, Pátzcuaro y Tzintzuntzan; tres villas: Zamora, Zitácuaro y Charo; dos reales de minas: Tlalpujahuá y Oztumatlán; 244 pueblos; 187 parroquias; 295 haciendas; 1 019 ranchos dependientes; 695 ranchos independientes, y 113 estancias, repartidos en 29 subdelegaciones con diferente cantidad de población, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4.
Población por subdelegación y porcentaje del total, Censo de 1790

Subdelegación	Población	%	Subdelegación	Población	%
Zitácuaro	34 540	13.1	Tiripetío	6 256	2.4
Tlazazalca	25 043	9.5	Huetamo	5 915	2.2
Zamora	23 496	8.9	Indaparapeo	5 275	2.0
Valladolid	16 785	6.3	Santa Clara del Cobre	4 703	1.8
Jiquilpan	16 463	6.2	Erongarícuaro	4 569	1.7
Ario	15 271	5.8	Huaniqueo	4 307	1.6
Zinapécuaro	11 490	4.3	Paracho	4 089	1.5
Pátzcuaro	9 518	3.6	Tacámbaro	3 898	1.5
Angamacutiro	9 376	3.5	Taretan	3 676	1.4
Tancítaro	8 870	3.4	Huango	3 121	1.2
Cuitzeo	8 225	3.1	Carácuaro	2 862	1.1
Uruapan	7 896	3.0	Charo	2 209	0.8

Subdelegación	Población	%	Subdelegación	Población	%
Tlalpujahua	7 836	3.0	Urecho	2 008	0.8
Cocupao	7 678	2.9	Chucándiro	2 004	0.8
Puruándiro	7 288	2.8	Total	264 667	100

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790.

La subdelegación más poblada fue Zitácuaro que incluía 36 asentamientos; enseguida está Tlazazalca con 19 poblados, después se encuentran Zamora y Valladolid. La capital tan solo incluía el pueblo de Santa María y otros asentamientos de menor tamaño, en tanto que Zamora contaba con 11 poblados. Algunas subdelegaciones no desagregaron la población de pueblos, ranchos y haciendas, como fueron: Puruándiro, Ario (Ario de Rosales), Tlazazalca, Tacámbaro, Churumuco y Turicato. En apariencia Puruándiro y Ario tendrían una gran cantidad de habitantes, pero se ignora la proporción que vivía en el área rural (véanse Tablas 4 y 5).

Los asentamientos más populosos aparecen en la Tabla 5. El principal fue Valladolid con 6% del total de la población de la intendencia, seguido de Tlalpujahua, Zamora y Pátzcuaro, con cifras de entre 2.5% y 1.7%; con datos menores vienen otras localidades entre 1.4% y 1.5%. La ciudad de Tzintzuntzan conservó tal título, aunque entró en proceso de decadencia a partir del traslado de la capital civil y eclesiástica a inicios del siglo XVI a Pátzcuaro, con lo cual redujo su población notablemente.

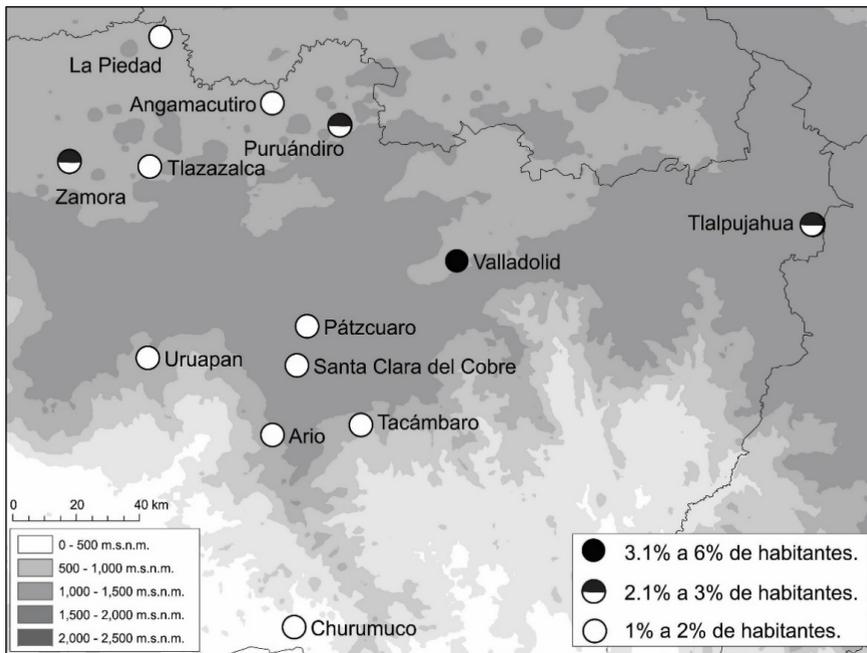
Tabla 5.
Asentamientos con mayor cantidad de habitantes en la intendencia de Valladolid y porcentaje de población, Censo de 1790

Asentamiento	Habitantes	%	Asentamiento	Habitantes	%
Valladolid	15 787	6.0	Tlazazalca	4 117	1.6
Puruándiro	7 288	2.8	La Piedad	4 092	1.5
Tlalpujahua	6 542	2.5	Tacámbaro	3 899	1.5
Zamora	5 536	2.1	Uruapan	3 859	1.5
Pátzcuaro	4 408	1.7	Churumuco	3 636	1.4
Ario	4 301	1.6	Angamacutiro	3 590	1.4
Santa Clara del Cobre	4 167	1.6			

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790.

Una característica de los asentamientos más poblados fue una presencia importante de eclesiásticos, en Valladolid fueron 8.3% de la población, en Pátzcuaro 5.7% y en Zamora 0.8%. Con los religiosos las cifras de población aumentaban de manera significativa, Valladolid: 17 093, Pátzcuaro: 4 659 y Zamora: 5 583. En el mapa que aparece en la Figura 1 se localizan los asentamientos con mayor cantidad de pobladores, todas ellas eran sede de subdelegación.

Figura 1.
Asentamientos con mayor población de Michoacán, Censo de 1790



Fuente: Elaboración por Ramsés Dante Lázaro Bravo con base en información del presente artículo.

Las subdelegaciones que no desagregaron la población de ranchos y haciendas, pero si tenían una fuerte cantidad de estas explotaciones aparecen en la Tabla 6, lo que supone una fuerte proporción de población en el área rural. Por ejemplo, Ario, a mediados del siglo XVIII tenía en la cabecera 83 familias de indios, 5 de españoles y 4 de mulatos; en las haciendas de labor las familias eran: 30 españolas y 44 de mestizos y mulatos.

Tabla 6.
Localidades con explotaciones agropecuarias bajo su jurisdicción,
Censo de 1790

Asentamiento	Haciendas	Ranchos dependientes	Ranchos independientes	Estancias
Tlazazalca	6	2	3	1
Ario	4	27	28	-
Tacámbaro	5	21	10	-
Puruándiro	9	34	1	-
Churumuco	11	49	6	4

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790.

Se calculó la masculinidad en ciudades, villas y reales de minas (véase Tabla 7). Los más poblados como Valladolid, Pátzcuaro, Zamora, Zitácuaro y Charo tuvieron mayor cantidad de mujeres, lo que se explica por la migración femenina a las ciudades, con excepción de Tzintzuntzan. En los reales de minas había una situación contrastante: Tlalpujahuá tenía más mujeres, con una masculinidad de 91.2; en Otzumatlán se observa mayor presencia masculina – 111.3 –, en teoría debían tener más hombres por el trabajo en las minas. En el caso de los religiosos y personas que vivían en conventos, la masculinidad fue de 148.1, por tanto, se observa mayor cantidad de hombres enclaustrados – conviviendo bajo cierta regla – respecto de mujeres; esto sin considerar el personal de servicio para la atención de las monjas.

Tabla 7.
Masculinidad en ciudades, villas y reales de minas, Censo de 1790

Asentamiento	Masculinidad	Asentamiento	Masculinidad
Valladolid	85.4	Zitácuaro	86.8
Pátzcuaro	79.3	Charo	93.0
Tzintzuntzan	101.8	Tlalpujahuá	91.2
Zamora	92.1	Otzumatlán	111.3

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790.

La población femenina es mayor en las ciudades como México, Guadalajara o Antequera, estos lugares servían como punto de atracción a las mujeres de áreas rurales (Becerra, 2020, pp. 89–90, 93). La prevalencia femenina en asentamientos de mayor tamaño viene desde el siglo XVII, así ocurrió en Zamora en 1680, 1684 y 1746, al igual que Valladolid en 1720

y 1769, a diferencia de localidades más pequeñas como Cotija e Ixtlán (Talavera, 2020b, pp. 38, 45, 49). En Ozumba, en 1793, la masculinidad en los indígenas era de 112.2 (Vera, 1991, p. 38).

Comparación del Censo de Revillagigedo con el estudio de Martínez de Lejarza

El Censo de 1790 y el *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán de 1822*, obra de Martínez de Lejarza (1824/1974), son dos referentes para conocer el desarrollo poblacional de Michoacán a lo largo de tres décadas, por lo cual se hicieron comparaciones entre ambos estudios. En el trabajo del año 1822 también se eliminaron las localidades que pasaron al estado de Guerrero: un total de 9 980 personas de Zirándaro, Pungarabato, Coyuca, Tanganhuato y Tlapehuala (Martínez, 1824/1974, pp. 77-79, 196). El cambio principal que se tuvo a inicios del XIX fue el crecimiento poblacional, pese a los avatares que se presentaron en el periodo; de igual manera es notoria la mayor cantidad de mujeres respecto de hombres casados y viudos, no así en solteros (véase Tabla 8). Caber resaltar que la mayor presencia de viudas, como ya se mencionó, se debió a la posibilidad de que los viudos se casaran nuevamente con viudas o solteras; otro elemento fue la mayor mortalidad de varones debido al levantamiento insurgente, lo que significó dejar viudas a una buena cantidad de mujeres. De manera total, hubo más mujeres en 1822 respecto de 1790, lo que se debió a la mayor mortalidad masculina.

Tabla 8.
Datos de masculinidad y crecimiento poblacional,
Censo de 1790 y *Análisis... de 1822*

Concepto	1790		1822		Crecimiento poblacional
	Cantidad	Masculinidad	Cantidad	Masculinidad	
Solteros	147 399	118.2	190 657	101.8	0.9
Casados	102 792	100.4	136 897	99.9	1.0
Viudos	16 266	40.2	27 546	43.4	2.2
Total	266 457	104.2	355 100	94.9	1.0

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-IIIH, Censo de 1790 y Martínez de Lejarza (1824/1974).

El crecimiento poblacional a lo largo de 32 años fue con una tasa anual de 1.0, pese a la guerra de independencia, que causó una fuerte cantidad

de muertos; además de la migración, otro elemento negativo fueron tres fuertes epidemias en el periodo, viruela en 1794–1796 y 1798, además de las fiebres misteriosas entre 1813–1815. La capacidad de reproducción de la población se muestra en este crecimiento poblacional, pese a los obstáculos temporales que afrontó la sociedad, evidencia de la gran capacidad de reproducción para resarcir a los fallecidos.

Los datos de población con las cifras de defunción y bautizo permiten conocer dos tasas importantes que dan referencia sobre las condiciones de la sociedad: la tasa bruta de mortalidad (TBM) y la tasa bruta de natalidad (TBN) que se pudieron calcular en algunas localidades (véase Tabla 9).

Tabla 9.
Tasa bruta de mortalidad y tasa bruta de natalidad, Censo de 1790

Localidad / concepto	TBM	TBN
Valladolid	19.0	65.9
Pátzcuaro	28.1	-
Uruapan	33.4	54.9
Zamora	27.8	-

Fuente: Elaboración propia con base en LAL–Tulane y AHD-UMSNH-IIH, Censo de 1790 y registros parroquiales de Michoacán.³

La baja TBM de Valladolid se debe al subregistro de defunciones de párvulos, a diferencia de Uruapan y Zamora con registros completos; en el caso de Pátzcuaro también existió cierto subregistro; la TBM, con registro completo, fue de entre 27.8 en Zamora y 33.4 en Uruapan. En el caso de la TBN la capital tiene una cifra mayor respecto de Uruapan, posiblemente por la migración campo-ciudad y la mayor proporción de mujeres. Ambas tasas corresponden a sociedades del antiguo régimen demográfico con alta natalidad y mortalidad, lo que daba como resultado un lento crecimiento

³ Archivo del Sagrario Metropolitano de Morelia (ASMM), Defunciones de mulatos mestizos y otras castas, vol. 6; Defunciones de españoles, vol. 13; Defunciones de indios, vol. 11; Bautismos de mulatos y otras castas, vol. 34; Bautismos de españoles, vol. 35; Bautismos de indios, vol. 36. Archivo de la Parroquia de Pátzcuaro (APP), Entierros de indios, febrero de 1785–julio de 1809; Entierros de españoles y mestizos, octubre de 1786. Archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís de Uruapan (APSF AU), Defunciones de indios, vol. 5; Defunciones de razón, vol. 6; Bautizos de indios, vol. 14; Bautizos de razón, vol. 13. Archivo del Sagrario de Zamora (ASZ), Entierros de mulatos y demás castas, vol. 4; Entierros de naturales, vol. 5; Entierros de españoles, vol. 15.

poblacional. En localidades rurales, como San Luis de la Paz, Zacatelco o León, la tasa de natalidad iba entre 50 a 60; en España, en el siglo XVIII, era de 42. Las tasas de mortalidad en países sanos fueron de 40; en Lima fue de 43 (Miño, 2002b, pp. 21, 27). En Ozumba, en el año 1793, los datos de TBN eran de 59.7 y los de TBM de 37.9 (Vera, 1991, p. 45). Las tasas de natalidad anteriores fueron similares a las de Uruapan y Valladolid, aunque las de mortalidad fueron inferiores a las de Ozumba.

Datos de calidad y regiones

El censo tiene un tabulado que contiene información sobre la 'raza' de la población, divida por rangos de edad y sexo, que nos da una idea sobre la evolución de la sociedad michoacana: de ser completamente indígena en el siglo XVI, pasó a estar conformada en su mayoría por castas y españoles.

El estado tuvo el interés de aumentar la población tributaria con las reformas borbónicas, con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal, por lo cual comenzó a ser más estricta la clasificación racial. De tal manera las fluctuaciones étnicas bien podían ser reflejo de una situación social, demográfica y económica (Morin, 1979, pp. 78–82). Castro (2010, p. 27) considera válidas las cifras del censo excepto en la división por castas y la clasificación de las ocupaciones. La primera afirmación tiene que ver con la variación en la asignación de calidad de los individuos a lo largo de su vida en la Nueva España, después de más de dos siglos de mestizaje. En Bolaños se identificó por primera vez la existencia de familias pluriétnicas: los hijos procreados tenían diferente raza en las partidas parroquiales, al parecer el párroco anotaba la categoría con base – aunque no siempre – en la apariencia o fenotipo (Carbajal, 2009, pp. 13–14). El sistema de castas durante el siglo XVIII distaba mucho de ser rígido, como lo muestra la presencia de familias pluriétnicas, con la asignación arbitraria de la calidad por parte de los padres a los bautizados, con lo cual se muestra la proliferación de castas y la dificultad de diferenciar a mulatos y mestizos (Cramaussel, 2014, pp. 29–31). En Taximaroa, Michoacán, se hizo evidente la presencia de familias de calidad variable en las partidas (González, 2013, pp. 206–8, 219–20, 232–37).

La anotación de la calidad en los bautizos de ilegítimos; es decir, los hijos de madre soltera y los expósitos, muestra la falta de control y desconocimiento sobre la calidad racial en parte de la población: se desconocía o no se anotaba la calidad del padre en el caso de los hijos de madre soltera, por lo cual no había certidumbre en la calidad del niño. Los expósitos, niños abandonados por sus padres biológicos, eran anotados de acuerdo con la percepción visual del cura o de las personas que los bautizaban. Valladolid

tuvo una alta ilegitimidad, pues llegó a conformar la mayoría de los bautizados entre 1640 y 1648, con 58.8% del total, un promedio de 31.6% entre 1595 y 1819. En Uruapan el promedio de ilegitimidad fue de 14% entre 1680 y 1819 (Talavera, 2020a, pp. 33, 42). Lo anterior da cuenta de la mutabilidad en las calidades a lo largo del tiempo y, por lo tanto, de la imposibilidad de ubicar a la población de manera precisa en un determinado grupo.

En el Censo de Revillagigedo la clasificación racial varió en las intendencias, por lo regular fueron: españoles, otros europeos, indios, mulatos y castas (Castro, 2010, pp. 207–9); en el caso de Valladolid fueron los mismos. Cabría considerar que, por lo regular, en el registro parroquial se divide la población en tres calidades: españoles, indios y castas, los cuales fueron utilizados en buena parte del presente trabajo; los europeos fueron agregados a los españoles y los mulatos a las castas.

En el Censo de 1790, la intendencia tuvo la distribución racial siguiente: europeos 0.2%, españoles 27.8%, indios 42.4%, mulatos 19.7% y castas 9.9%; acorde con las tres divisiones quedarían: españoles 28.0%, indios 42.4% y castas 29.6%. Si bien Michoacán mantenía un perfil indígena, esta calidad ya no era mayoría. En la intendencia de Puebla la proporción entre las calidades fue: indios 73.6%, españoles 11.1% y castas 15.3% (Grajales, 1994, p. 145). Citando a Humboldt, la Ciudad de México se componía de españoles 48.08%, indios 24.43% y mulatos y otras castas 25.24% (Miño, 2002c, p. 142). Lo que da cuenta de una fuerte variación entre las diferentes zonas.

Ya se había mencionado la desproporción en los datos de masculinidad de los europeos – 7 883.3 – con una mínima presencia de mujeres. Los indígenas tenían una cifra de 105.8, y las castas y españoles 102.5 y 102.4 respectivamente; los datos están casi en equilibrio para mulatos con 100.2. En Puebla hubo diferencias en las calidades, indios 100.7, españoles 89.0 y mestizos y pardos 91.9 (Grajales, 1994, p. 142). Los índices son menores respecto de Valladolid y había más mujeres en Puebla; en ambos lugares los indígenas tuvieron datos mayores.

Tabla 10.
Población por rangos de edad, sexo y calidad, Censo de 1790 (porcentajes)

Rango	0–7		7–16		16–25		25–40		40–50		50 o más		Suma		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Español	3.2	2.9	3.3	3.0	2.3	2.8	3.1	3.1	1.3	1.1	1.1	0.9	14.3	13.8	28.0
Indio	4.6	4.3	4.5	3.8	3.3	3.9	5.4	5.3	2.1	1.7	1.9	1.5	21.8	20.6	42.4
Castas	3.8	3.5	3.7	3.3	2.3	2.8	3.0	3.2	1.1	1.1	1.0	0.9	14.9	14.7	29.6

Fuente: Elaboración propia con base en LAL–Tulane y AHD–UMSNH–IHH, Censo de 1790.

Por rangos de edad se tienen diferentes proporciones en las calidades (véase Tabla 10). Entre el primer y segundo rango los indígenas disminuyeron de manera notable debido a mayor mortalidad. Entre los 7 y 25 años los españoles tienen la menor pérdida, en tanto que las mujeres de castas tienen una caída mayor, igualmente, relacionada con mortalidad. Entre los 25 y 40, los indígenas tienen mayor crecimiento. En el rango de 40 y 50 años los indígenas decrecen más; en los mayores a 50 años existe poca diferencia. Hay que tomar en cuenta que los rangos por edad abarcaron diferente cantidad de años, lo que arroja diferencias en el porcentaje: el primero abarca 7 años, los dos siguientes son 10 años cada uno, en tanto que el siguiente, de 25 a 40, son 16 años, por lo tanto, muestra una proporción mayor.

También se identificaron los asentamientos con más relación por raza: con mayor cantidad de europeos está Valladolid con 149, 0.9% de su población; después siguió Pátzcuaro con 47, y Zitácuaro con 28, que rondaban 1%. De españoles o criollos, nuevamente Valladolid tenía mayor cantidad, casi un tercio del total de los habitantes; seguían Puruándiro, La Piedad o Tlazazalca, entre otros, con porcentajes de entre 40% a 73.5%. En Zináparo fueron la gran mayoría de la población (véase Tabla 11).

Tabla 11.
Asentamientos con mayor número de españoles, Censo de 1790

Asentamiento	Cantidad	%	Asentamiento	Cantidad	%
Valladolid	2 925	32.1	Zamora	1 267	43.5
Puruándiro	1 555	43.7	Pátzcuaro	1 008	39.9
La Piedad	1 461	72.0	Ario	882	44.2
Tlazazalca	1 417	70.9	Tacámbaro	790	42.9
Zináparo	1 314	84.0	Cotija	725	73.5

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-IIH, Censo de 1790.

Como se muestra en la Tabla 12, los indígenas tuvieron como principal asentamiento, nuevamente a Valladolid, aunque proporcionalmente fue poco menos de un tercio; después siguieron varias localidades como Cuitzeo, Puruándiro, Tlalpujahuá, San Felipe y Santiago (tenencia de San Felipe de los Alzati); enseguida San Mateo del Rincón (tenencia de Crescencio Morales, ambas pertenecen al municipio de Zitácuaro).⁴ La población indígena de 104 pueblos alcanzaba como mínimo 90%.

⁴ Comunicación personal con S. Rueda Cázares, cronista de Zitácuaro, Michoacán (12 de junio de 2023).

Tabla 12.
Poblaciones con mayor cantidad de indígenas, Censo de 1790

Asentamiento	Cantidad	%	Asentamiento	Cantidad	%
Valladolid	4 695	29.7	San Mateo del Rincón	1 772	99.3
Cuitzeo	2 224	66.2	Maravatío	1 560	50.7
Puruándiro	1 947	26.7	Charo	1 525	80.0
Tlalpujahuá	1 895	29.0	Tarímbaro	1 522	48.3
San Felipe y Santiago	1 778	94.8	Uruapan	1 468	38.0

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-IIH, Censo de 1790.

En cuanto a las castas, Valladolid también tiene el primer lugar en cantidad, poco más de un tercio de la población (véase Tabla 13). A continuación, vienen asentamientos con una proporción que va desde un tercio y hasta 73.4%, entre estos se encuentran lugares que se podrían considerar españoles como Tlalpujahuá, Zamora o Ixtlán; otros están ubicados en la Tierra Caliente, donde la población indígena disminuyó fuertemente, siendo reemplazada por afrodescendientes, como Turicato, Tuzantla o Churumuco; en otros sitios se tuvo la explotación de caña de azúcar como Taretan, Santa Clara del Cobre y Ario, donde la mano de obra predominante fue de afrodescendientes. La ciudad de Puebla tuvo un comportamiento similar a su contraparte vallisoletana, pues contenía una importante cantidad de no indígenas de toda la intendencia: un tercio eran españoles y europeos, y los indígenas eran poco más de un tercio de la población (Grajales, 1994, pp. 147–48).

Tabla 13.
Poblaciones con mayor cantidad de castas, Censo de 1790

Asentamiento	Cantidad	%	Asentamiento	Cantidad	%
Valladolid	5 880	37.2	Ixtlán	1 935	59.6
Tlalpujahuá	3 673	56.1	Churumuco	1 904	52.4
Zamora	2 656	48.0	Taretan	1 701	73.4
Turicato	2 560	70.9	Santa Clara del Cobre	1 577	37.8
Tuzantla	2 082	70.6	Ario	1 450	33.7

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-IIH, Censo de 1790.

Con el objetivo de conocer los contrastes al interior de la geografía michoacana se estableció una regionalización. Michoacán puede tener varias formas de organizar sus regiones, una es de tipo socioeconómico, como lo hizo el gobierno del estado en 2004 (Cárdenas, 2004). Otro elemento para considerar son los cuatro grupos indígenas actuales: purépechas, nahuas, otomís y mazahuas. Los nahuas se localizan en la costa y sierra occidental de Michoacán; los otomís y mazahuas en el oriente del estado, en las colindancias con el estado de México; los purépechas, los más numerosos, están en la parte centro occidente, repartidos en cuatro zonas: Cañada de los Once Pueblos, Sierra o Meseta Tarasca o Purépecha, Zona Lacustre y Ciénega de Zacapu (Museo de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro, 2022). Se elaboró una regionalización tomando en cuenta el desarrollo poblacional histórico que tuvieron las áreas y que se relaciona con las regiones socioeconómicas.⁵ El imperio purépecha conquistó pueblos y cacicazgos de diferentes etnias, con la llegada de los españoles y la debacle poblacional indígena, ciertas zonas se despoblaron, sobre todo la Tierra Caliente y la costa, que fueron repobladas por afrodescendientes (Pastor y Romero, 1989, pp. 163–64).

Ya se ha mencionado el peso poblacional de Valladolid y su entorno, en la época colonial incluyeron la región del llamado río Grande y la cuenca hidrológica que lo forma, en torno a las actuales poblaciones de Acuitzio

⁵ Los municipios actuales para cada región serían los siguientes, *Bajío*: Angamacutiro, Churintzio, Ecuandureo, Huaniqueo, Jiménez, Morelos, Numarán, Panindícuaro, Penjamillo, La Piedad, Purépero, Puruándiro, Tanhuato, Yurécuaro, Zináparo y José Sixto Verduzco. *Cañada de los Once Pueblos*: Chilchota. *Ciénega de Zacapu*: Coeneo y Zacapu. *Lacustre*: Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante y Tzintzuntzan. *Lerma-Chapala*: Briseñas, Chavinda, Cotija, Ixtlán, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Cojumatlán, Sahuayo, Tlazazalca, Tocumbo, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora. *Oriente*: Angangueo, Aporo, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, Irímbo, Juárez, Jungapeo, Maravatío, Ocampo, Senguio, Susupuato, Tiquicheo, Tlalpujahuá, Tuxpan, Tuzantla, Tzitzio y Zitácuaro. *Sierra-Costa*: Aquila, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán, Chinicuila, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatio. *Sierra Tarasca*: Charapan, Cherán, Jacona, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Peribán, Los Reyes, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Taretan, Tingambato, Tingüindín, Uruapan y Ziracuaretiro. *Tierra Caliente*: Aguililla, Apatzingán, Ario, Buenavista, Carácuaro, Churumuco, Gabriel Zamora, Huacana, Huetamo, Madero, Múgica, Nocupétaro, Nuevo Urecho, Parácuaro, San Lucas, Tacámbaro, Tepalcatepec y Turicato. *Valladolid-Cuitzeo*: Acuitzio, Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro.

del Canje y Huiramba, siguiendo por el curso del río por Tiripetio, Santiago Undameo, la ciudad de Morelia y las amplias planicies que se forman al sur del lago de Cuitzeo (Paredes, 2001, pp. 121–23), que corresponde aproximadamente a la demarcación de la región de Cuitzeo del año 2004.

Tabla 14.
Población, calidad y densidad en regiones de Michoacán,
Censo de 1790

Región	Población	Población (%)	Español (%)	Indígena (%)	Castas (%)	Km ²	Densidad
Valladolid-Cuitzeo	54 617	20.6	26.3	48.6	25.2	3 940.5	13.9
Oriente	42 376	16.0	19.7	53.2	27.1	8 374.6	5.1
Bajío	41 403	15.6	47.3	22.8	29.9	4 025.8	10.3
Tierra Caliente	37 215	14.1	23.4	27.5	49.0	17 444.0	2.1
Sierra Tarasca	30 067	11.4	21.2	63.1	15.7	5 308.9	5.7
Lerma-Chapala	26 400	10.0	36.5	21.6	41.9	3 524.1	7.4
Lacustre	21 043	8.0	25.9	53.2	20.9	1 715.8	12.3
Ciénega de Zacapu	5 425	2.0	11.1	64.0	24.9	847.7	6.4
Cañada de los Once Pueblos	3 424	1.3	19.9	72.0	8.1	304.5	11.2
Sierra-Costa	2 696	1.0	14.6	60.8	24.6	13 157.5	0.2
Suma y promedio	264 667	100	28.0	42.4	29.6	58 643.4	4.5

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-IIH, Censo de 1790.

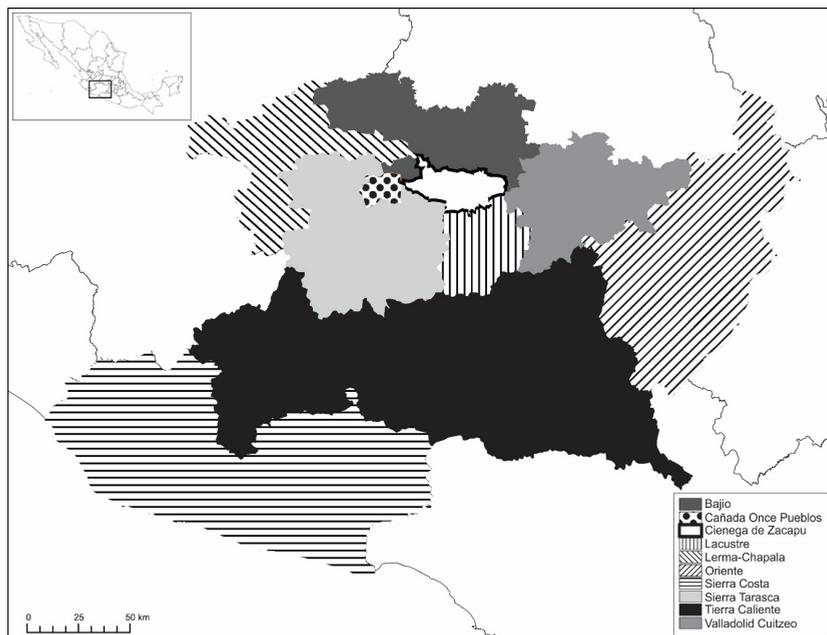
En el Censo de 1790, la zona de Valladolid-Cuitzeo estaba dominada por asentamientos indígenas, salvo algunos lugares con mayor presencia de castas: Valladolid y Etúcuaro, o de españoles: Zinapécuaro, Otzumatlán o Chucándiro (véase Tabla 14). En total, integraba una quinta parte de la población de la intendencia, seguida de otras regiones con datos cercanos a 15%, como: Oriente, Bajío y Tierra Caliente, esta última abarcaba una franja entre los actuales estados de Jalisco y Guerrero. Con datos que rondan 10% están la Sierra Tarasca y Lerma-Chapala; con porcentajes un poco menores se encuentran la Zona Lacustre, de Pátzcuaro y Zirahuén; con 2% la Ciénega de Zacapu, seguida por la Cañada de los

Once Pueblos, y por último Sierra-Costa, muy extensa, pero escasamente poblada, con tan solo 1%; esta parte incluye la Sierra Madre del Sur y la parte costera del actual estado, una franja entre los estados de Jalisco, Colima y Guerrero.

La zona Valladolid-Cuitzeo se ubica en la cuenca de Cuitzeo, alrededor de un centro político y administrativo. En Valladolid, casi la mitad de la población era indígena, aproximadamente un cuarto de españoles y otro tanto de castas. El oriente tenía poco más de 50% de indígenas, habitada por mazahuas y otomís, un quinto de españoles y lo demás de castas, casi 28%. El Bajío forma parte de una región que abarca Guanajuato, la cual fue colonizada por personas de diversas calidades, aunque la mayoría se reconoció como española, cerca de la mitad, 30% de castas y casi 23% de indígenas. En la Tierra Caliente las castas fueron casi la mitad de la población, 27.5% indígenas y el resto de españoles. De las cuatro regiones purépechas, la más poblada fue la Sierra Tarasca, seguida de la Zona Lacustre, que tiene como ejes los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén; a continuación, están la Ciénega de Zacapu y la Cañada de los Once Pueblos, con porcentajes de entre 55% y 72% indígenas, los españoles iban desde una cuarta a una décima parte, castas entre 8% y una cuarta parte. La zona Lerma-Chapala, cercana a Jalisco, tenía una agricultura importante, estuvo dominada por castas, casi 44%, un tercio de españoles y 22.8% de indígenas. La zona Sierra-Costa tenía mayoría indígena – 60% – principalmente nahuas, una cuarta parte de castas y el resto de españoles, casi 15%. Caso similar en la intendencia de Puebla, donde la composición étnica de las jurisdicciones era muy desigual, en la mitad de ellas 4 de cada 5 habitantes eran indios (Grajales, 1994, p. 143)

La densidad poblacional – habitantes por kilómetro cuadrado – muestra como la región más poblada fue Valladolid-Cuitzeo con 13.9; enseguida vienen la zona Lacustre, Cañada de los Once Pueblos y Bajío con más de 10 habitantes; por abajo están Lerma-Chapala, Ciénega de Zacapu, seguida de cerca por la Sierra Tarasca y el Oriente, con más de 5 habitantes; con menor densidad viene la Tierra Caliente y al final, con escasa población, la Sierra-Costa con 0.2. El promedio en Michoacán fue de 4.5. Las regiones ubicadas en el centro, norte y occidente fueron las más pobladas con excepción de la Ciénega de Zacapu, después las ubicadas en el centro y el oriente; al último el sur-suroeste con la Tierra Caliente y la Sierra-Costa, estas zonas ocupaban poco más de la mitad de Michoacán y tenían 15% de la población (véase Figura 2).

Figura 2.
Densidad poblacional por regiones de Michoacán, Censo de 1790



Fuente: Elaboración por Ramsés Dante Lázaro Bravo con información del presente artículo.

Datos de profesión u ocupación: sectores

La Corona solicitó información en varias relaciones, incluyendo las características económicas de la población, lo que muestra el interés por la actividad económica que se realizaban en los territorios americanos; por lo tanto, los recursos naturales por explotar. Conocer la actividad económica empieza a ser importante cuando se va consolidando el mundo económico americano (Abellán, 1988, pp. XLII–XLIII). Castro considera que la validez del censo no se aplicaba en este rubro (Castro, 2010, p. 27).

Los datos de la intendencia de Valladolid presentan varios errores, algunos se ubican con facilidad cuando se suman los datos por subdelegación, en otros casos, no. Por ejemplo, en la suma de la subdelegación de Angamacutiro aparece una cifra de 2 292 labradores en la fuente, pero el dato capturado da 1 292, un error evidente de 1 000; de manera similar en Zinapécuaro hubo un error de 100 fabricantes más. Por otra parte, en esta misma subdelegación es posible una alteración en la ubicación de los

oficios, aparecen 61 fabricantes y 563 artesanos, pero tan solo 1 jornalero, lo que va en contrasentido con los demás poblados de la intendencia y de la región. Es posible que en realidad fueran 61 artesanos y 563 jornaleros. En el nivel de la intendencia estas alteraciones no fueron significativas. Al incluir Zinapécuaro o eliminarla se tuvieron las siguientes cifras, artesanos 6.8% y 6.5%, tributarios 37.7% y 37.9%, labradores 26.8% y 25.7%, y jornaleros 24.3% y 25.6%.

Los datos de ocupaciones en Michoacán muestran un amplio dominio de actividades en el sector rural, casi 90%, que incluyeron a tributarios, labradores y jornaleros (véase Tabla 15), en comparación con la Nueva España que fue de 79.97% (Castro, 2010, p. 92). A continuación vienen los artesanos, personas dedicadas a la elaboración de artesanías, con casi 7%; seguían los fabricantes que trabajaban textiles de lana y algodón, con 1%, no solamente se trataba de la labor en los obrajes, había pueblos de indígenas dedicados a esta ocupación como San Juan Parangaricutiro, mejor conocido, por tal motivo, como San Juan de las Colchas.⁶ Con cifras de entre 0.5% y 0.9% seguían comerciantes, milicianos o fuero militar y religiosos; con datos pequeños continuaban mineros, funcionarios, estudiantes, barberos y sangradores, entre otros.

Tabla 15.
Oficios en Michoacán, Censo de 1790

Oficio	%	Oficios	%
Rural	88.76	Funcionarios	0.21
Artesanos	6.83	Estudiantes	0.21
Fabricantes	1.09	Otros	0.12
Comerciantes	0.84	Barberos y sangradores	0.12
Fuero militar	0.80	Hidalgos	0.04
Religiosos	0.60	Cirujanos	0.02
Mineros	0.34	Médicos	0.01

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790.

6 Labrador: "Persona que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta"; jornalero: "Persona que trabaja a jornal"; jornal: "Estipendio que gana el trabajador por cada día de trabajo"; fabricante: "Persona que se dedica a fabricar", es decir, "Producir objetos en serie, generalmente por medios mecánicos"; artesano: "quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal, a diferencia del obrero fabril" (Real Academia Española, 2023).

La población económicamente activa (PEA) fue de 58.4, tomando en cuenta los datos de ocupación y el total de población de 16 años o más, al considerar la población total de 32.6%, cifra próxima a 31.7% en las ocho divisiones mayores de la Nueva España (Castro, 2010, p. 92). La PEA debió ser mayor, considerando que los medios tributarios correspondían a una persona y se contaron por mitad, de igual manera en el porcentaje de personas dedicadas al campo. Las regiones mostraron diferencias en las ocupaciones rurales (véase Tabla 16).

Tabla 16.
Tributarios, labradores y jornaleros por región, Censo de 1790

Región	Total	Tributarios (%)	Labradores (%)	Jornaleros (%)
Valladolid-Cuitzeo	15 282	44.6	34.3	21.1
Oriente	14 711	38.2	33.0	28.8
Tierra Caliente	11 540	41.8	22.5	35.7
Bajío	10 617	60.5	25.8	13.7
Sierra Tarasca	7 707	32.9	31.5	35.6
Zona Lacustre	6 405.5	45.5	36.7	17.8
Lerma-Chapala	6 387.5	39.1	19.2	41.6
Ciénega Zacapu	2 201.5	41.7	32.4	25.9
Sierra-Costa	1 137.5	43.2	44.5	12.3
Cañada de los Once Pueblos	1 127	43.6	42.1	14.4

Fuente: Elaboración propia con base en LAL-Tulane y AHD-UMSNH-III, Censo de 1790.

La región de Valladolid mostró una mayoría de tributarios, seguido de labradores y jornaleros, lo que se debe a la gran cantidad de pueblos que quedaban bajo su dominio, así como una fuerte cantidad de haciendas y ranchos que ocupaban mano de obra. El oriente tiene una ventaja de tributarios, en relación con su población indígena; enseguida, con poca diferencia, vienen labradores y jornaleros. La Tierra Caliente mantuvo una buena cantidad de tributarios pese a tener menos indígenas; hay una presencia importante de jornaleros que trabajaron en ranchos y haciendas. El Bajío mostró un equilibrio en tercios entre los componentes. La Sierra Tarasca evidencia el dominio indígena de la población, aunque con la presencia de propietarios y jornaleros, ya que había asentamientos que tuvieron una fuerte presencia de gente de razón como Uruapan, Tancítaro o Los Reyes.

En la Zona Lacustre dominan los tributarios, aunque con fuerte presencia de labradores, en parte por Pátzcuaro, cuyo principal componente racial era de españoles, al igual que Tupátaro, Erongarícuaro y Santa Clara. La zona Lerma-Chapala tiene como contraste una ligera ventaja de los jornaleros sobre los tributarios y menor cantidad de labradores; había pueblos de indios como Pajacuarán o San Pedro Caro, asentamientos con numerosos ranchos y haciendas como Zamora, Sahuayo o Jiquilpan. La Ciénega de Zacapu tiene mayor proporción de tributarios, aunque con una presencia notoria de propietarios y trabajadores agrícolas. La Sierra-Costa tiene casi la misma proporción de labradores y tributarios, alrededor de 44%, con pocos jornaleros, una fuerte presencia indígena y gran cantidad de rancheros. Situación similar se tiene en la Cañada de los Once Pueblos, la presencia de pequeños propietarios, casi igual que los tributarios y una pequeña porción de jornaleros.

Conclusiones

Los datos de población del Censo de Revillagigedo son un referente para conocer elementos fundamentales de la sociedad novohispana y de la intendencia de Valladolid, en términos de su población, relación por sexo, rangos de edad, densidad poblacional, ocupaciones, entre otros; de tal manera se tiene una imagen confiable de Michoacán a fines de la época colonial. Las cifras de este censo se consideran fiables en términos totales, pese a las críticas generadas para la Ciudad de México, aunque la división por razas mostraría un proceso complejo de asignación de calidad que era variable y dinámico. Los datos de ocupaciones en actividades económicas tuvieron algunas deficiencias que no repercutieron en las cifras totales.

La intendencia de Valladolid, que casi corresponde al actual territorio del estado de Michoacán, mostró una sociedad en evolución y cambio en el Censo de Revillagigedo, con fuertes contrastes en sus regiones; de manera similar en las subdelegaciones y en los asentamientos, en su proporción de calidades, actividades económicas, tamaño o densidad de población, lo que tiene relación con el origen de los diversos lugares desde la época prehispánica y su desarrollo a lo largo del virreinato. Los habitantes mostraron un crecimiento entre 1790 y 1822 pese a los estragos de la guerra y las epidemias que causaron una fuerte cantidad de fallecidos.

La población era joven, propia de una sociedad de antiguo régimen demográfica, que requería una gran cantidad de nacimientos para restituir la fuerte proporción de muertos. La excepción serían los europeos, un grupo migrante de hombres en edades productivas. De la población

total, los varones tuvieron una proporción un poco mayor que las mujeres, que podría dar cuenta de un subregistro o de una migración femenina, aunque hubo variación en los diversos asentamientos; es decir, entre ciudades, villas, reales de minas y pueblos.

La población indígena ya no era mayoría a fines del siglo XVIII, los españoles y las castas incrementaron su presencia en la sociedad, algunas regiones siguieron manteniendo un predominio de indígenas, pueblos que conservaron sus bases materiales, culturales y sociales. La proporción de habitantes por calidad evidencia un proceso complejo y variado en los diversos asentamientos; la tendencia fue adquirir la calidad más blanca y abandonar el pasado indígena o afrodescendiente. La asignación de la calidad tuvo varios elementos en juego y no refleja la composición genética de las personas después de casi tres siglos de mestizaje, mostrarían las aspiraciones, deseos e intereses de hombres y mujeres, enfrentados a las normativas de la Corona y la Iglesia por tener determinada 'raza', por lo cual las cifras de los michoacanos por su calidad en la época colonial tienen datos variables y serán motivo de discusión.

La intendencia de Valladolid tenía una densidad muy variante de población, las regiones centro, norte y oriente tenían más habitantes, respecto del sur y suroeste; es decir las zonas más cálidas tenían menor densidad poblacional, sobre todo en la Sierra-Costa. Las actividades agrícolas dominaban las ocupaciones productivas, las proporciones variaron de acuerdo con las regiones, lo que dependió del desarrollo histórico a lo largo del periodo colonial. La zona norte y occidente, las áreas conectadas al Bajío y a Jalisco, antes pobladas por chichimecas y que fueron colonizadas por personas de diversas calidades, prosperaron con base en la fuerte actividad agrícola en ranchos y haciendas.

Lista de referencias

Archivos

AHD-UMSNH-IIIH – Archivo Histórico Documental, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas. Michoacán.

APP – Archivo de la Parroquia de Pátzcuaro. Michoacán.

APSEAU – Archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís de Uruapan. Michoacán.

ASMM – Archivo del Sagrario Metropolitano de Morelia. Michoacán.

ASZ – Archivo del Sagrario de Zamora. Michoacán.

LAL–Tulane y AHD – Latin American Library, Tulane University. Louisiana.

Fuente primaria

Cárdenas, L. (2004, 15 de julio). Decreto de regionalización para la planeación y desarrollo del estado de Michoacán de Ocampo. *Periódico oficial del gobierno constitucional del estado de Michoacán de Ocampo*.

Literatura secundaria

- Abellán, A. (1988). Población y control: las cuestiones demográficas en las relaciones geográficas. En F. Solano (Ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI/XIX* (pp. xxxvii-l). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Becerra, C. G. (2020). Población, calidad y estructura de los hogares en una sociedad ranchera. Los padrones de 1783–1784 de la parroquia de Jalostotitlán, obispado de Guadalajara. En J. M. Medina Bustos (Ed.), *La población de Nueva España y México a través de los padrones y censos, siglos XVII–XX* (pp. 79–112). El Colegio de Sonora/ Universidad Autónoma de Baja California.
- Calvo, T. (1991). Matrimonio, Iglesia y sociedad en el occidente de México: Zamora (siglos XVII a XVIII). En P. Gonzalbo Aizpuru (Ed.), *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX* (pp. 101–8). El Colegio de México.
- Carbajal, D. (2009). *La población en Bolaños 1740–1848: dinámica demográfica, familia y mestizaje*. El Colegio de Michoacán.
- Castro, H. (2010). *Primer Censo de la Nueva España 1790. Censo de Revillagigedo “Un censo condenado”*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Commons de la Rosa, A. (2014). *Las Intendencias de Nueva España* [Tesis de doctorado no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Cramaussel, C. (2014). Mestizaje y familias pluriétnicas en la villa de San Felipe del Real El Real de Chihuahua y multiplicación de los mulatos en el septentrión novohispano durante el siglo XVIII. En D. Carbajal López (Ed.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata* (pp. 17–45). Universidad de Guadalajara.
- Franco, I. (2001). *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786–1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*. Fondo de Cultura Económica.
- González, J. G. (2013). *Mestizaje de papel. Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667–1826)* [Tesis de doctorado no publicado, El Colegio de Michoacán].
- Grajales, A. (1994). La población de la intendencia de Puebla en las posimerías del régimen colonial. *Secuencia*, 29, 127–52.

- Klein, H. S. (1986). Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785–1816. *Historia Mexicana*, 36(2), 273–86.
- Martínez de Lejarza, J. J. (1974). *Análisis estadísticos de la Provincia de Michoacán en 1822*. Fimax publicistas. (Trabajo original publicado en 1824).
- Mayer, L. (2007). La disputa entre José Antonio de Alzate y el virrey de la Nueva España, conde de Revillagigedo, por el censo de la ciudad de México de 1790. En J. J. García del Hoyo, J. Basulto Santos y D. D. Pérez Hidalgo (Eds.), *Historia de la probabilidad y la estadística* (pp. 375–82). Universidad de Huelva.
- Mayer, L. (2013). Discusiones sobre inferencia estadística en el censo de la Ciudad de México de 1790. *Revista Digital Universitaria*, 14(11), 1–12.
- McCaa, R. (1996). Tratos nupciales: la constitución de uniones formales e informales en México y España, 1500–1900. En P. Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica: seminario de historia de la familia* (pp. 21–58). El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Miño, M. (2002a). Introducción. En M. Miño Grijalva (Coord.), *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda* (pp. XIII-XXVII). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Miño, M. (2002b). La población de la ciudad de México en 1790. Variables económicas y demográficas de una controversia. En M. Miño Grijalva (Ed.), *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda* (pp. 2–51). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Miño, M. (2002c). Estructura social y ocupación de la población en la ciudad de México, 1790. En M. Miño Grijalva (Ed.), *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda* (pp. 130–71). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Miño, M. (2008). Para la historia social. Tablas de edad, estado marital y grupos raciales de la población de la ciudad de México, 1790 (13 cuarteles). *Historia Mexicana*, 57(3), 911–44.
- Moreno de los Arcos, R. (1992). D. José Antonio Alzate: un prócer de Nueva España, miembro de la Real Sociedad Bascongada en el siglo XVIII. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 48(3–4), 245–62.
- Morin, C. (1979). *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. Fondo de Cultura Económica.

- Museo de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro, Michoacán. (2022). *Mapa de las regiones indígenas purépechas de Michoacán*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Paredes, C. (2001). Valladolid y su entorno en la época colonial. En C. A. Dávila Munguía y E. Cervantes Sánchez (Eds.), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001* (pp. 121-49). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pastor, R. y Romero Frizzi, M. A. (1989). Expansión económica e integración cultural. En E. Florescano (Ed.), *Historia General de Michoacán* (vol. 2, pp. 161-91). Gobierno del Estado de Michoacán.
- Pérez, S. y Klein, H. S. (2002). La población y la estructura social de la ciudad de México a partir del censo de Revillagigedo. En M. Miño Grijalva (Ed.), *La población de la ciudad de México en 1790. Estructura social, alimentación y vivienda* (pp. 52-95). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Real Academia Española (2023) *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- Saborit, A. (2018). *El virrey y el capellán. Revilla Gigedo, Alzate y el censo de 1790*. Ediciones Cal y Arena.
- Talavera Ibarra, O. (2020a). La ilegitimidad en Valladolid y Uruapan en la época colonial, 1594-1819. En C. Cramaussel y G. González Flores (Eds.), *Nacidos ilegítimos: la Nueva España y México* (pp. 25-43). El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Coahuila.
- Talavera Ibarra, O. (2020b). Los hogares y las familias en el obispado de Michoacán: siglo XVII y XVIII. En J. M. Medina Bustos (Ed.), *La población de Nueva España y México a través de los padrones y censos, siglos XVII-XX* (pp. 31-59). El Colegio de Sonora/ Universidad Autónoma de Baja California.
- Talavera Ibarra, O. (2022). La reconstitución de familias en Uruapan, Michoacán, México colonial, 1678-1784. *Signos Históricos*, 24(47), 44-75.
- Vera Bolaños, M. G. (1991). *La población de Ozumba en 1793. Un estudio de demografía histórica* [Tesis de maestría no publicada, El Colegio de México].